XIII LA FLEXIÓN VERBAL

En este capítulo nos centraremos en algunas de las propiedades flexionales del verbo. Como señalamos en capítulos anteriores, el verbo constituye el elemento nuclear de la cláusula por dos motivos: determina el número y tipo de los complementos y en él se asientan los rasgos de flexión. En el capítulo siete, hemos dado cuenta de la primera característica al analizar la estructura del sintagma verbal. En éste nos referiremos a la segunda.

Las propiedades flexionales del verbo se dividen en dos grupos: aquellas que conciernen a la concordancia con el sujeto sintáctico (el número y la persona) y las otras, que caracterizan al SV y a la cláusula en su conjunto. Pertenecen a este segundo grupo, el aspecto, por una parte, y el tiempo y el modo, por la otra. A estas tres propiedades flexionales nos referiremos a continuación. Nuestro tratamiento será necesariamente somero ya que, además de traturse de nociones muy complejas e interrelacionadas, están estrechamente imbrincadas con factores de orden léxico, pragmático y discursivo. Existe, por ejemplo, una zona de intersección entre el tiempo y los otros rasgos flexionales: por una parte, entre el tiempo y el modo, por los valores modales asociados a algunos de los tiempos (los futuros y los condicionales) y por la otra, por el valor aspectualmente perfecto o imperfecto que conllevan algunos tiempos de la conjugación.

Tiempo, modo y aspecto son las expresiones morfológicas de las categorías semánticas temporalidad, modalidad y modo de la acción, cada una de las cuales se realiza mediante distintos expedientes léxicos y gramaticales,

LA FLEXTÓN VERBAL

El tiempo verbal

La categoría semántica de la temporalidad se realiza, fundamentalmente, a través del tiempo gramatical y de los adverbios temporales: una propiedad flexional, es decir, de expresión obligatoria, y adjuntos, respectivamente. El tiempo gramatical no se corresponde exactamente con el tiempo cronológico, medible y representable mediante una recta a lo largo de la cual se ordenan secuencialmente los eventos. No marca en forma absoluta la localización temporal del evento sino que lo sitúa en relación con otro u otros puntos de la lítica como simultáneo, anterior o posterior.

La organización del tiempo en una lengua no es arbitraria. Las lenguas imponen una serie de distinciones que se articulan en un sistema de relaciones que se expresan morfológicamente. La existencia de un sistema fuertemente trabado en que cada miembro se define de manera opositiva en relación con los otros fue planteada antes del estructuralismo. Andrés Bello en su Análisis ideológico de los tiempos de la conjugación castellana (1841)² reconoce ese carácter sistemático.

diante un esquema como E-R-H, en el que el guión indica la anterioridad. La localización temporal de un determinado evento requiere, pues, consideal cine), que, a su vez, es anterior a H. Estas relaciones se representan merealiza tomando como punto de referencia el de la subordinada (la llegada evento denotado por el verbo de la cláusula principal (había comenzado) se gamos al cine, la película ya habla comenzado la localización temporal del ta o implícitamente- en el contexto. Así en una oración como Cuando lleen tanto remiten a algún punto de referencia adicional, que figura -explíciy relativos: los primeros son básicamente deícticos, los segundos anafóricos de habla está en la base de la distinción tradicional entre tiempos absolutos tivo del sistema. Esta relación directa o indirecta con el momento del acto su vez, se mide con respecto al momento del acto de habla, el eje organizarecta: el evento se ubica en relación con un punto de referencia (R), que, a gunos tiempos verbales, la ubicación con respecto al acto de habla es indique ocurre el acto de enunciación: el ahora del acto de habla (H). Çon alun evento (E), relacionándolo, directa o indirectamente, con el momento en El tiempo es, básicamente, una categoría deíctica. Ubica temporalmente

E –el momento del evento– denota el momento del tiempo del evento que e localiza.

H –el momento del acto de habla– denota el momento en el que ocuπe el acto de habla.

R -el momento de referencia- en relación con el cual se ubica E,3

Las relaciones posibles entre dos de estos momentos son la precedencia (que engloba la anterioridad y la posterioridad) —que representaremos mediante un guión— y la simultaneidad —que representaremos con una coma. A partir de estos instrumentos (puntos y relaciones), pasemos a analizar los tiempos del indicativo del verbo español. 4 Nos referiremos sólo a los valores básicos de cada uno de los tiempos.

1. Presente: E, R, H

El presente, en su uso deíctico, señala la aproximación entre el momento del evento y el momento de la enunciación. Esto no significa que necesariamente coincidan, dado que el evento puede cubrir un intervalo más amplio que H (a). Es incluso marginal el uso del presente para indicar una acción en curso en el momento de la enunciación (b). Dado que el sistema temporal se organiza teniendo como eje el punto H, el presente será su miembro menos marcado. É Precisamente su carácter no marcado lo habilita para la neutralización de las relaciones de anterioridad (c) y de posterioridad (d). En su empleo no deíctico, el presente se halla en oraciones genéricas con un significado atemporal (e):

- (1) a. En este momento, Pablito duerme.
- b. El delantero le pasa la pelota a su compañero (en un relato deportivo).
- c. Alejado de la vida política, Sarmiento muere en Paraguay en 1888.
- d. Mañana te traigo el libro.
- e. Los metales se dilatan al ser calentados.

Los tiempos simples del pasado son dos, el pretérito o perfecto simple y el imperfecto. Desde un punto de vista estrictamente temporal, ambos coinciden en denotar un momento anterior al de la enunciación, por lo que sus representaciones respectivas son en principio iguales:

2. Pretérito (Pretérito indefinido o perfecto simple):

R, E,

 \mathcal{H}

3. Copretérito (Pretérito imperfecto); ___

R, E,

Н

LA FLEXIÓN VERBAL

Sin embargo, si comparamos las siguientes oraciones:

- (2) Ayer leí la noticia
- Lefa la noticia cuando me llamaste

talmente, a una diferencia aspectual. remos más adelante, la distinción entre ambos tiempos concierne, fundamenmo simultáneo con otro proceso -de ahí la denominación de Bello. Como veglobalmente, en (b) se enfoca un momento de ese intervalo que se vincula coadvertiremos que, mientras que en (a) el proceso de la lectura es considerado

expresa acciones habituales: Juan leía el periódico todas las mañanas. fondo para las acciones que se describen mediante el perfecto simple. También larmente adecuado, pues, para representar escenas estáticas que sirven como minación de "presente del pasado" da cuenta de esta característica. Es particurequiere la explicitación del punto de referencia (?? Leía la noticia): su deno-El imperfecto es el tiempo que indica la simultaneidad en el pasado: por eso

· sin vinculación con el momento de la enunciación. Se trata de un evento concluido y del que se destaca, al ser visto en su globalidad, el punto final. El perfecto simple, en cambio, designa un proceso ocurrido en el pasado

4. Antepresente (Pretérito perfecto compuesto):

Ħ R,H

intervalo, respectivamente-, el evento queda cerrado en el pasado, en 4 llega guientes oraciones: hasta el punto de habla, incluyéndolo. Adviértase el contraste entre las sisente, E se extiende, como duración o iteración, 6 hasta H. En 2 y 3 -punto o sultado de una acción pasada. Esto significa que, al ser medido desde el precoincidente con H. Su valor básico consiste en indicar la persistencia del re-Se diferencia de los dos anteriores -2 y 3- por la ubicación de R, esta vez

- (3) 'n Ya planteé el problema en una nota anterior. (= una vez)
- Ġ, Hemos planteado el problema sin obtener respuesta. (= reiterada-
- £ Respeté su voluntad. (= durante su vida)
- Siempre he respetado su voluntad (y probablemente lo siga haciendo).

mo o remoto. Las del compuesto indican, por lo general, la "actualidad psico-Las formas de perfecto simple denotan un evento puntual pasado, próxi-

> ción. También es frecuente para indicar que una situación, aunque no actual siderar la coincidencia entre el punto de referencia y el momento de enunciaen el presente, puede preverse para el futuro: Aún no he leído la noticia. su significado iterativo como en (3) o de duración en (4) se explicita al conlógica" que aún mantiene la acción pasada: su vinculación con el presente en

5. Futuro: \mathcal{H}

intención (c) -futuro volitivo: lidad (probabilidad (a) -futuro epistémico-, obligación (b) -futuro deónticomas de futuro morfológico, en cambio, expresan preferentemente una modasobre todo en el español de América, por la perífrasis del auxiliar ir. 7 Las for-Este valor estrictamente temporal del futuro se realiza preferentemente,

- a. Son las cinco. Ya estarán en casa
- c. No te preocupes por el libro. Te lo traeré sin falta b. Cuando termines de jugar, te irás a la cama,
- cia a otro de los dos puntos. En los próximos, en cambio, funcionará indepen-En los tiempos verbales tratados hasta aquí, el punto de referencia se aso-

dientemente: son los tiempos anafóricos, cuya remisión al punto de habla es

6. Antecopretérito (Pretérito pluscuamperfecto):

حج I

lugar a una ambigüedad: Denota un evento anterior a otro punto también anterior a H. A menudo da

- 6 a. A las tres la secretaria ya se había retirado
 b. La secretaria se había retirado a las tres.
- cambio, en (b) el momento del evento y el punto de referencia (a las tres) coinciden, valor previsto en la denominación "ante-co-pretérito" En (a) se representa la relación entre los puntos graficada en 6: E-R-H. En
- pecto a un pasado -R. Admite tres posibilidades de interpretación en cuanto a te tiempo equivale a "futuro en el pasado"; se trata de un futuro (E) con res-7. Pospretérito (Condicional o potencial simple): La denominación de es-

la localización del evento con respecto al momento de la enunciación: puede ser anterior (a), posterior (b) o simultánea (c):

$$R$$
 E H B R H E C R H,E

En efecto, a partir de

(7) a. Juan dijo que vendría.

no sabremos si la venida de Juan ya se registró (a) o se registrará (b) o se está registrando en el momento en que ocurre el acto de habla (c).

Como el futuro, esta forma también se conecta sistemáticamente con valores modales como la posibilidad: la aserción del hablante queda condicionada a un contexto irreal (b). De hecho, la lectura estrictamente temporal del pospretérito corresponde más bien a la perífrasis (Dijo que iba a venir). El valor condicional de esta forma la hace particularmente apta cuando el emisor no quiere comprometerse con el contenido de su afirmación, es decir cuando, por distintos motivos, no puede o no quiere asumir la responsabilidad de sus dichos (c). También se usa en expresiones corteses cuando el hablante, que no está en condiciones de ejercer el control sobre el oyente, pretende atenuar su pedido (d):

- Si fuera rico, recorrería el mundo.
- c. El gobierno recortaría el presupuesto educativo.
- d. Te pediría el favor de que me acompañaras a la reunión
- 8. Antefuturo (Futuro perfecto). También da lugar a tres interpretaciones: Como en el caso anterior, la ubicación de E es variable, pero aquí se inviertan las relaciones de E y R con respecto a H: E debe ser anterior a R, que, a su vez, será posterior a H:

×

(8) Cuando Juan llegue a su casa, los chicos ya se habrán dormído.

Un hecho futuro con respecto al momento de la emisión (H) -la llegada de Juan- sirve como punto de referencia para localizar el momento en que los chicos se duermen (E) como anterior. Sin embargo, es incierta la relación en-

tre $E \ y \ H$: puede ocurrir en el futuro (a), estar ocurriendo ahora (b) o haber ocurrido ya (c).

9. Ante-Pos-Pretérito (Potencial compuesto): Las posibilidades de interpretación se multiplican ya que, como indica la transparente nomenclatura de Andrés Bello, se requiere considerar dos puntos de referencia: uno en el pasado (R1) y otro en el futuro (R2). Las posibilidades ascienden a 3² = 9:

(9) Nos prometieron que, cuando volviésemos, ya habrían estudiado. (ejemplo de S. Gili y Gaya)

Se trata de una acción futura en relación con un momento pasado (nos prometieron = RI) pero anterior a otra también futura (cuando volvidsentos = R2). Las varias posibilidades obedecen a la indeterminación de E y R2 con respecto a H.

En un texto, la cohesión se establece mediante el mantenimiento del punto de referencia, que funciona como el anclaje temporal en torno al cual se ordenan los eventos relatados. Esa relación de congruencia entre los varios tiempos, fundamentalmente de los que aparecen en las cláusulas subordinadas con respecto al de la principal, es lo que la gramática tradicional denominaba "consecutio temporum" o concordancia de tiempos. Así en:

(10) En la primavera de ese año, me sentía melancólico. Visité al antiguo amigo con quien había compartido tantos momentos gratos. Me anunció que, cuando se jubilase, escribiría sus memorias. Pasaron ya diez años. Cuando vuelva a visitarlo, habrá cumplido con su tarea.

como se advierte, el adjunto extraclausular inicial proporciona el anclaje temporal no sólo de la primera oración sino que permite ordenar la secuencia de eventos sucesivos (visitar, anunciar, pasaron diez años). A su vez, cada uno de ellos permite medir los eventos pasados y/o futuros que les están subordinados.

La correspondencia entre los tiempos dista de ser, sin embargo, obligatoria y su infracción permite interesantes contrastes, como los que vemos a continuación:

- (11) a. Copérnico probó que la Tierra giraba alrededor del Sol.
 b. Copérnico probó que la Tierra giraba alrededor del Sol.
- b. Copérnico probó que la Tierra gira alrededor del Sol.
- (12) a. Juan dijo que vendría.⁹b. Juan dijo que vendrá.

(11) ejemplifica el contraste entre un copretérito y un presente en una subordinada dependiente de un (co-)pretérito de la principal. Como señala Andrés Bello, con el presente "no veríamos por entre la mente de Copérnico el giro eterno de la Tierra". En efecto, mientras que el copretérito supone sólo la perspectiva de Copérnico, el presente introduce la presencia de otra voz –la del hablante– que formula una cláusula genérica. Asimismo, mientras que en (12a) el hablante se atiene a lo dicho por Juan, en (12b) deja asomar su opinión sobre la realidad que le atribuye.

La correlación de tiempos en el subjuntivo es obligatoria con algunos verbos (los de deseo, por ejemplo); sin embargo, con otros es posible una alternancia similar a la que permite el indicativo:

- (13) a. Quiero que vengas / *vinieras / *hayas venido
- Quise que vinieras / *vengas / *hayas venido
- c. No creo que venga / haya venido / viniera
- d. Me pidió que viniera / venga.

Los tiempos verbales son polisémicos. A menudo junto a sus valores literales, admiten algunos valores derivados que amplían sus posibilidades de empleo:

- (14) a. Iba caminando por la avenida y, de pronto, lo veo salir del cine con una muchacha preciosa.
- b. ¿Qué deseaba, señorita?
- c. Si sabía eso, no venía.
- . ¡Cuántas veces le habré dicho que se portara bien!

En (a) hallamos en la segunda cláusula un presente narrativo, en lugar del pretérito: se trata de un recurso retórico tendiente a hacer más vívido el relato, al situarlo como simultáneo con el acto de enunciación. Si, al entrar a un negocio, el comerciante nos dirige la pregunta (b), seguramente no creeremos que se interesa por nuestros deseos pasados sino por nuestra eventual compra: aquí el imperfecto es usado como expresión de cortesta. En el período condicional de (c), el uso del imperfecto no concierne a su ubicación temporal sino a su carácter factual: indica que no se trata de un evento real sino irreal. Como vemos, el copretérito no sólo puede indicar un alejamiento en el sentido temporal sino también en el de la realidad o factualidad del evento. En (d) el futuro perfecto poco tiene de futuro: no expresa, como en su uso típico, un evento anterior a otro futuro sino que es equivalente a un perfecto compuesto pero modalizado como incierto, tal como hemos visto en los otros tiempos con sentido prospectivo –futuros. 10

El modo

Más complejo resulta definir el concepto de modo, asociado a la noción semántica de modalidad. Mientras que el primero corresponde a una serie de flexiones particulares del verbo, la segunda tiene varios tipos de expresión: auxiliares, disyuntos, subordinadas adverbiales.

Los gramáticos definen vagamente el modo como la categoría que expresa las actitudes u opiniones de los hablantes en relación con el contenido enunciado. Al subjuntivo se le han atribuido los significados de eventualidad o de irrealidad. Sin embargo, tales nociones no están asociadas al subjuntivo de un modo necesario ni suficiente. En efecto, según sea el verbo rector, tales nociones se expresan a veces obligatoriamente en indicativo (Conjeturo / supongo que Juan lo dijo con mala intención). Por otra parte, el subjuntivo va asociado con la presuposición de la verdad cuando depende de un verbo afectivo (Me indigna que Juan lo haya dicho con mala intención).

En realidad, en la noción de modalidad se interrelacionan tres conceptos liferentes:

a. el tipo de oración según el acto de habla que el hablante pretende llevar a cubo: en este sentido, por ejemplo, el modo imperativo es una de las marcas que caracteriza a las oraciones imperativas. El imperativo es una forma defectiva, ya que está sometido a una serie de restricciones: sólo cuenta con la flexión personal de segunda persona y no puede ser negado. Los clíticos van obligatoriamente pospuestos. El resto de las formas las suple el subjuntivo. Por eso Bello propuso incluirlo entre las formas del subjuntivo. Sin embargo, la distribución no es totalmente complementaria, como lo muestra la posibilidad de alternancia que reconocemos en los siguientes ejemplos:

(15) a. Que lo disfrutes con tu familia (oración optativa o desiderativa)
 b. Disfrútalo / disfrutálo con tu familia (oración imperativa)

Por eso conviene considerarlo como un modo independiente.

b. la factualidad del evento: corresponde al grado de compromiso que adopta el hablante con respecto a la realidad que atribuye al evento denotado. Este compromiso puede ser fuerte –explicitado a través de verbos como assegurar; afirmar; constatar – o débil –con verbos como creer; parecer; suponer: Al respecto, el hablante puede asumir una actitud neutra (a), en el sentido de no poner en cuestión el caráoter factual de lo que enuncia; en este caso, usa el indicativo, el modo no marcado. En cambio, el enunciado está modalizado cuando el hablante no pretende realizar una aserción, ya sea porque expresa

su incertidumbre en cuanto a su realidad (b) o le atribuye un carácter irreal (c) o presupone su verdad sin aseverarla (d). Tal modalización se expresa mediante el condicional (b) y el subjuntivo (c y d):

- (16) a. El libro ha recibido elogios de la crítica especializada.
- o. El libro habría recibido elogios de la crítica especializada.
- Si el libro hubiera recibido elogios de la crítica especializada, se vendería.
- d. Me alegra que el libro haya recibido elogios de la crítica especializada.

c. la relación entre el evento y sus participantes según la estimación del hablante: en términos de obligación, intención o capacidad. En español, este sentido se expresa prioritariamente mediante los auxiliares, como poder y deber:

En la conjugación española, la oposición modal básica se establece entre indicativo y subjuntivo. Comprende fenómenos diversos que requieren un abordaje a partir de tres perspectivas: semántica, sintáctica y pragmática. La primera concierne, básicamente, como vimos en (16), al carácter asertivo o no del enunciado, es decir, al compromiso que el hablante asume con respecto a la factualidad del evento denotado;

Desde una perspectiva sintáctica, el subjuntivo –como su misma etimología lo indica- aparece fundamentalmente en cláusulas subordinadas. Nos interesa reconocer los elementos que inducen la selección del subjuntivo en la subordinada. Son éstos:

a. algunas clases semánticas de predicados (verbos o palabras de otras categorías). De acuerdo con los valores semánticos reconocidos en el subjuntivo. es de prever que los predicados volitivos (a) y de duda (b) rijan subjuntivo. En cuanto a los predicados emotivos (c), que presuponen la verdad de la cláusula subordinada (en todas las circunstancias: en oración afirmativa, negativa o interrogativa), el subjuntivo se explica no por el valor factual sino precisamiente por el hecho de que la verdad del evento denotado por la subordinada no se cuestiona: ll

- (17) a. Margarita quiere / ordena que la pases / *pasas a buscar por el trabajo.
- a'. El deseo / la orden de que la pases / *pasas a buscar, deseosa de que la pases / *pasas.
- b. Dudo / Es posible que la pase / *paso a buscar por el trabajo.

- b'. La duda / la posibilidad de que la pase / *paso, dudosa de que la pase...
- .. Me alegra / Es una suerte que la pases / *pasas a buscar por el trabajo.
- c'. La alegría / la suerte de que la pases / *pasas a buscar por el trabajo.

b. varios subordinantes (preposiciones o conjunciones) como los que aparecen en las siguientes oraciones:

- (18) a. Lo dice para que la pases / *pasas a buscar por el trabajo.
- b. La paso a buscar por el trabajo sin que me lo pida / *pide
- c. Antes (de) que la pases / *pasas a buscar por el trabajo...
- c. la negación. La negación de *creer* equivale semánticamente a *dudar* clase semántica de verbo que selecciona subjuntivo.
- (19) No creo que la pase / *paso a buscar por el trabajo.

Como se advierte, en estos casos no existe alternancia modal: el subjuntivo es obligatorio.

El subjuntivo de las relativas depende, fundamentalmente, del carácter no específico del sintagma nominal que las incluye. En el español, la diferencia entre ambos tipos de sintagmas se hace especialmente marcada cuando funcionan como objeto directo de verbos como buscar, necesitar, querer:

- a. El secretario que maneja / maneje las finanzas de la empresa será ascendido.
- . Busco a un secretario que maneja (*maneje) las finanzas de la empresa.
- c. Busco un secretario que maneje (*maneja) las finanzas de la empresa.

Por último, también el subjuntivo puede expresar nociones pragmáticas como la cortesía (a) o bien el carácter discursivamente irrelevante de un hecho en relación con lo afirmado en la principal (b):

- (21) a. Quisiera pedirle un favor.
- b. Aunque seas mi mejor amiga, no dejaré de señalarte el error.

LA FLEXIÓN VERBAL

El aspecto

A diferencia del tiempo, que es una categoría deíctica, el aspecto concierne al tiempo interno del evento. Esto significa que no lo localiza en relación con el punto del habla sino que especifica su estructura interna. La oposición bísica es la de los aspectos perfectivo e imperfectivo. Mientras que en el primero el evento no es analizado internamente ya que se lo ve como un todo acabado, concluído, el segundo lo enfoca en su desarrollo, en su duración. Así, en el verbo español el aspecto morfológico se reconoce en la oposición existente cutre el perfecto simple y el imperfecto: 12

- (22) a. Patricia cerró la puerta.
- b. Patricia cerraba la puerta.

Ambos tiempos coinciden en su localización temporal: se trata de un evento anterior al punto del habla. Sin embargo, difieren en el enfoque desde el que se los presenta: mientras que en (a) se considera el evento en su globalima que la la acción concluyó pero (b) no permite inferir necesariamente tal resultado. El perfecto simple representa el aspecto perfectivo; el imperfecto corresponde al aspecto imperfectivo.

A esta oposición básica, se añaden otras distinciones aspectuales que se realizan mediante recursos morfológicos, sintácticos y léxicos. Una situación puede ser única (semelfactiva)(a) o repetirse. Si esa repetición se da de manera discontinua, será habitual (b), mientras que, si se repite de un modo más o menos continuo, será iterativa o frecuentativa (c). También pueden marcarse las fases de un proceso: fundamentalmente, su inicio (d) (incoativo o inceptivo), su desarrollo (durativo) o su terminación (conclusivo):

- (23) a. Ana lloró cuando le dije que me iba
- b. Ana lloraba cada vez que me iba.
- c. Ana lloriqueaba a cada rato.
- d. Ana se echó a llorar.

En los anteriores ejemplos vemos cómo estos valores aspectuales se manifiestan mediante los tiempos verbales en conjunción con adjuntos temporales (a) y (b), algunos sufijos derivativos (c) y/o perffrasis verbales (c). Conciernen, pues, al terreno gramatical. Asimismo, el español manifiesta en la selección de la cópula xer y estar el carácter permanente o transitorio de una propiedad o estado: Mi hijo es / está tranquillo.

Si cotejamos ahora los siguientes ejemplos:

- (24) a. Juan se despertó sobresaltado.
- b. Juan dormía tranquilo.

veremos que la diferencia morfológica ya reconocida está reforzada por una clara distinción léxica: despertar denota un evento puntual, que no implica duración, en fanto que dormir es un estado que se extiende a través del tiempo sin suponer un límite. También ésta es una diferencia aspectual pero corresponde al significado inherente del verbo.

Este segundo sentido de aspecto concierne a la clasificación de los verbos (o de los sintagmas verbales) en clases aspectuales. Para distinguirlo del anterior, se denomina *Aktionsart* o "modalidad de la acción". Nos referiremos brevemente a algunas distinciones que resultan relevantes en el comportamiento sintáctico:

A. Verbos télicos y atélicos: Esta diferencia léxica atañe a la existencia o no de delimitación en la situación: las situaciones delimitadas o télicas suponen una culminación, las atélicas, por el contrario, denotan situaciones que se extienden durante un intervalo sin que un estado resultante forme parte de su significado. 13 Verbos como despertar(se), advertir, llegar, resfriarse, descubrir están delimitados: implican un límite, después del cual la situación cesa. Por el contrario, verbos como amar, tener, pertenecer, corresponder, caber, conocer: dormir denotan situaciones homogéneas, no cambiantes, que se mantienen durante un intervalo más o menos prolongado, es decir, estados. También son atélicos los predicados de actividad: correr, caminar, nadar, conto limitador, no suponen una delimitación temporal.

B. Verbos no-durativos y durativos: Esta segunda distinción se aplica a los verbos télicos; los atélicos son siempre durativos. Los no-durativos suponen procesos que no insumen tiempo: idealmente, el momento inicial coincide con el final (como morir, darse cuenta, explotar, reconocer). Por el contrario, los durativos consisten en procesos que se extienden a lo largo del tiempo (aprender la lección, preparar un postre, pintar un cuadro, leer una novela).

C. Verbos agentivos y no agentivos: Si bien ésta no es una distinción estrictamente aspectual, resulta significativa en la medida en que permite diferenciar dos grupos de verbos atélicos según supongan o no el control de un agente: los estados son no agentivos, en tanto que las actividades son agentivas.

Si combinamos los parámetros considerados, obtendremos cuatro clases spectuales: 14

I. Estados: A atélicos y C no agentivos: dormir, pertenecer, conocer.

III. Logros: A télicos y B no-durativos: darse cuenta, explotar, morin: II. Actividades: A atélicos y C agentivos: correr, saltar, llorar, comer.

IV. Realizaciones: A télicos y B durativos: aprender la lección, pintar un

trar en más de una clase. Así, comparemos las siguientes oraciones: ses aspectuales de sintagmas verbales. En efecto, un mismo verbo puede en-Más que de clases aspectuales de verbos, corresponde tratarlas como cla-

- (25) a. Lucrecia comió (papas fritas) durante toda la tarde
- Lucrecia se comió la pizza en un ratito.
- (26) a. Beatriz corrió en la maratón.
- Beatriz corrió hasta la parada del ómnibus en pocos segundos

ción. Por el contrario, en (25b) la presencia del se estilístico y de un objeto son perfectamente compatibles con adjuntos temporales que denotan duradirecto definido y en (26b), la de una meta, establecen un punto final, lo que temporales puntuales. los convierte en realizaciones. Como tales, son modificables por adjuntos Los ejemplos (a) denotan actividades, es decir, eventos atélicos; por ello.

naciones típicas; pero son posibles también otras combinaciones: tivo (a) y la de un verbo atélico con el imperfectivo (b). Éstas son las combi-Hemos visto en (24) la combinación de un verbo télico con el aspecto perfec-El "modo de la acción" y el aspecto pueden producir ciertas interferencias

- (27) a. Juan se despertaba sobresaltado en esa época / a cada rato
- Juan durmió tranquilo toda la noche.

tático. Los complementos temporales durativos sólo son posibles con los verhabitual o irerativa. Si es atélico, el aspecto perfectivo no altera su carácter esbos atélicos; con los télicos, sólo cuando están negados. Si el verbo es télico, el aspecto imperfectivo produce una interpretación

- (28) a. Violeta durmió hasta muy tarde
- *Violeta llegó hasta muy tarde.
- Violeta no llegó hasta muy tarde

ción aspectual de un predicado. A su vez, la pertinencia del aspecto se reconoce en nuchos fenómenos de la gramática del español. 15 Como vemos, son numerosos los factores que inciden en la caracteriza-

EJERCITACION

- del modo indicativo: 1. Construya dos textos que contengan cuatro tiempos verbales diferentes
- a. con anclaje en el presente
- con anclaje en el pasado
- b. Analice las que proponga para (g), (h), (i) en términos de puntos y re-2. a. Construya oraciones que contengan las siguientes formas verbales.
- un presente usado deícticamente
- un presente no usado deícticamente
- c. un imperfecto con valor habitual
- d. un imperfecto con valor modal
- un perfecto simple y un impertecto un futuro con valor epistémico
- un perfecto simple y un pluscuamperfecto
- h. un presente y un antefuturo
- un perfecto simple y un antepospretérito
- un pospretérito o condicional con valor estrictamente temporal
- k. un condicional con valor modal
- un verbo télico en aspecto perfectivo
- m. un verbo atélico en aspecto perfectivo
- a los siguientes esquemas: 3. Construya oraciones en las que los tiempos de los verbos correspondan
- 工
- ciones: 4. Identifique cuál es el inductor del subjuntivo en las siguientes ora-

- Dudo que Juan esté de acuerdo.
- ¿No te da pena que Luis no haya conseguido trabajo? Ojalá Luis haya conseguido trabajo.
- Para que Luis consiga trabajo tendremos que rezar a San Caye-No creo que Luis haya conseguido trabajo.
- Que Luis no haya conseguido trabajo no implica que haya aumentado la desocupación.
- pación sino porque no tiene relaciones. Luis no consiguió trabajo porque hubiera aumentado la desocu-
- Nadie que pretenda encontrar trabajo puede desconocer la infor-
- Considero improbable que Luis encuentre trabajo sin que baje el índice de desocupación.
- La posibilidad de quė Luis encuentre trabajo depende de su es-
- rela, cuando sea posible, con la correspondiente en indicativo: 5. Reconozca el valor del subjuntivo en las siguientes cláusulas. Compá-
- Aunque Ilueva, iré a verte.
- Cuando lo vea, le diré que su artículo me resultó muy interesante.
- Como no lo hagas bien, lo repetirás.
- Dice que vengas temprano.
- Lo quiero no porque sea rico sino porque es una excelente per-
- ¡Qué alegría que hayas podido venir!
- No lo llames por cualquier problema. Mi amigo me pidió un libro que tuviera muchas ilustraciones.
- siva. Explicite cuál es el significado que reconoce en cada una: 6. Reconozca el carácter temporal o modal de las formas verbales en cur-
- Dale que yo era la reina.
- Serían las doce cuando llegó a casa.
- Juan será distruído pero no creo que no se haya dado cuenta.
- Vine porque quería pedine un favor.
- ¡Hahráse visto semejante insolencia!
- ¿Por qué no te callarás?

LA FLEXIÓN VERBAL

¿Cuáles son los elémentos pertinentes en cada caso? 7. Los siguientes pares de oraciones contienen diferencias aspectuales.

- a. Juan se durmió en un santiamén. / Juan durmió toda la noche.
- b. Recuerdo mi infancia. / Me acordé de un episodio de mi in-
- c. María sabe la verdad. / Sepa la verdad sobre el caso Morales,
- d: Vargas Llosa escribe novelas desde su juventud. / Vargas Llosa to excelentes novelas paródicas. escribió su mejor novela en su juventud. / Vargas Llosa ha escri-
- Pedro le dio el libro a su hermana. / La ventana daba al patio de
- f. Leo en la cama antes de dormirme. / Me leí la novela en una

a partir de éstas intente formular reglas para el uso de los adverbios aspectuales ya y todavía y de los otros adjuntos temporales (véase I. Bosque, Sohre la 8. Reconozca las características aspectuales de los siguientes predicados y

- Pablito duerme todavía. / Pablito ya duerme.
- Pablito no duerme todavía. / Pablito ya no duerme.
- Pablito ya se durmió. / Pablito no se durmió todavía.
- *Pablito ya no se durmió. / *Pablito se durmió todavía.
- Pablito no se durmió hasta que llegamos.
- Pablito durmió hasta que llegamos.
- Mientras Pablito duernie, terminaré de leer la novela.
- Mientras Pablito se duerme, terminaré de leer la novela. Mientras Pablito durmió, terminé de leer la novela.
- *Mientras Pablito se durmió, terminé de leer la novela.

H. REICHENBACH (1948), J. LYONS (1967), Z. VENDLER (1967), B. COMRIE (1988), F. PALMER (1986), D. DOWTY (1979), P. HOPPER (ed.) (1982).

A. BELLO (1842), (1847); E. COSERIU (1982); O. KOVACCI (1992), II. I. BOSQUE (ed.) (1990), (1992); E. DE MIGUEL (1992).

J. M. CASTAÑO (1996). "Estructura conceptual y aspecto" en Signo y Seña, 5, 143-167.

GARCÍA FERNÁNDEZ (1996). "Tiempo y aspecto" en Signo y Seña, 5, 283-311.

NOTAS

- En efecto, la complejidad del tema proviene de las distintas perspectivas de abordaje desde las cuales pueden ser estudiados. En cada caso, son pertinentes:
- un enfoque lógico-semántico: analiza su significado en términos de las condiciones de verdad del enunciado,
- un enfoque morfosintáctico: estudia el valor y la función de cada miembro en términos de las relaciones con los otros del sistema, tanto en su aspecto sintagmático como paradigmático,

....

- un enfoque pragmático-discursivo: pone de relieve la particular contribución de estas propiedades flexionales a la cohesión del texto, a su relación con el contexto y la situación como marcas de la enunciación.
- 2. En el Prólogo, explicita admirablemente su labor como gramático: "Los significados de las inflexiones del verbo presentan desde luego un caos, en que todo parece arbitrario, irregular y caprichoso; pero a la luz del análisis, este desorden aparente se despeja, y se ve en su lugar un sistema de leyes generales, que obran con absoluta uniformidad, y que aun son susceptibles de expresarse en fórmulas rigurosas, que se combinan y se descomponen como las de un idioma algebrai-
- 3. Si bien el punto de referencia sólo es estrictamente necesario en los tiempos anatóricos, para mantener la uniformidad de los instrumentos de análisis lo consideraremos también en los deícticos. En éstos, coincidirá con alguno de los carse dos

- 4. Seguiremos la denominación propuesta por Andrés Bello ya que se ajusta a los valores que desentraña en cada uno de los subsistemas temporales. En caso de diferencia, entre paréntesis figuran las denominaciones académicas.
- 5. En una ôposición o sistema de oposiciones, el miembro no marcado es el más general, el menos caracterizado. Como tal, puede representar a toda la clase y tiene una distribución más amplia que la de los otros miembros.
- 6. Estos son los valores que Juan Manuel Lope Blanch identifica en el pretérito compuesto del español de México; aun cuando no se cuente con investigaciones similares en el español rioplantense, los usos son bastante similares.
- 7. Lyons ubica el futuro en la intersección del tiempo y del modo. Por otra parte, diacrónicamente, la sustitución del futuro sintético por formas perifrásticas ha obedecido, en el latín vulgar, precisamente a la inestabilidad de la expresión de la posterioridad, que se carga de valores modales como la incertidumbre, la intención, la obligación. Cf. Eugenio Coseriu. "Sobre el futuro romance" en Estudios de linguisticu románica. El proceso de formación del condicional, creación estrictamente románica, fue paralelo, sólo que el auxiliar era una forma de copretérito; Esta identidad diacrónica y la similitud de su comportamiento nos inducen a tratarlos juntos: como tiempos del indicativo –según la propuesta de Bello– o como un modo independiente.
- 8. De ahí su ubicación en un modo independiente —el potencial o condicional; propuesto por la RAE.
- 9. Una forma alternativa es:
- i. Juan dijo que venía mañana

Adviértase que en ambos casos se trata de un discurso indirecto, sólo que, mientras que en (12a) se parte de un discurso directo en futuro, en i, se supone un presente, Sólo así puede explicarse la combinación del imperfecto con el adverbio mañana.

- 10. En el Eshozo, se habla de un futuro perfecto de sorpresa para casos similares.
- 11. Como tal, se toma como un "hecho" que no se cuestíona; por ello estos predicados emotivos han sido denominados "factivos".
- 12. Puede argumentarse que también se oponen, en cuanto al aspecto, infinitivo y gerundio. Así, en las siguientes oraciones, la diferencia estriba en la naturaleza durativa del segundo, frente a la puntual del primero:
- i. Yo he visto al presidente firmar el decreto.
- Yo he visto al presidente firmando el decreto.

1.3. Bello ya había reconocido esta diferencia léxica, a partir de la cual dividía los verdesde el principio perfecta, puede seguir durando gran tiempo". permanentes, porque sin embargo de que la existencia, la visión o la audición sea go que uno nace o muere, deja de nacer o de morir; pero ser, ver, ofr son verbos y a los segundos, permanentes. Nacer, morir, son verbos desinentes, porque luepira, y en otros, sin embargo, subsiste durando: a los primeros llamo desinentes, hos el atributo (= el predicado), por el hecho de haber llegado a su perfección, exrespectivamente. Establece la distinción en los siguientes términos: "En unos verbos en permanentes y desinentes (párr. 625), correspondientes a atélicos y télicos,

14. Aun cuando son varias las clasificaciones aspectuales propuestas, seguimos la clá-

, 15. La pertinencin de las distinciones léxicas aspectuales en la gramática del español se advierte en una serie de contrastes: sica de Vendler (1967), reformulada en algunos aspectos por Dowty (1979).

La alternancia de acusativo y dativo con verbos que expresan sentimientos o

a. A Pedro le irritan tus bromas.

No lo irrites a Pedro con tus bromas.

alternancia entre el dativo de (a) y el acusativo de (b). de estado psicológico que lo afecta. Esta distinción aspectual se manifiesta en la nua- que caracteriza a Pedro, en (b) se trata de un evento que produce un cambio Mientras que (a) denota un estado -una situación no limitada, homogénea, conti-

- \equiv 2. La pronominalización de los complementos en algunos adjuntos locativos:
- a. Máría está sentada al lado de Lucía. *María le está sentada al lado.
- n. María se sentó al lado de Lucía.
- María se le sentó al lado,

note un evento pero no un estado. Como vemos, sólo puede pronominalizarse el complemento cuando la cláusula de-

perfectivos o desinentes; no se da, en cambio, con los permanentes, absolutas. Esta propiedad, sin embargo, está restringida a los verbos inacusativos inacusativos la posibilidad de que sus participios sean los predicados de cláusulas 3. En el capítulo seis, mencionamos como una de las características de los verbos

- (fv) a. Muerto el perro, se acabó la rabia.
- b. Llegada la encomienda, todos suspiraron aliviados.
- *Sobrado el café, no debemos preocuparnos,

VIV

VERBOS AUXILIARES Y CLÁUSULAS NO FLEXIONADAS

Verbos auxiliares en español

sus constituyentes: temente similares, pero que, sin embargo, poseen una diferente relación entre mento del verbo principal. Distinguiremos, pues, dos construcciones, aparenconjugado: persona, número, tiempo, modo-, que funciona como complepredicado de una cláusula -carente de los rasgos flexivos típicos del verbo ma parte de una cláusula diferente: el verbo no flexionado es el núcleo del estructura argumental, no impone restricciones a los argumentos seleccionados por el verbo principal. En el segundo caso, cada uno de los verbos foral verbo principal: temporales, modales o aspectuales. Como carece de una do, el verbo principal. El auxiliar aporta modificaciones de índole gramatical el primer verbo es el auxiliar -perteneciente a una clase cerrada- y el segununa unidad compleja, la perífrasis verbal, que funciona como núcleo del SV: corresponder a dos tipos de estructuras diferentes. En el primer caso, forman jugado y una forma no flexionada -infinitivo, gerundio o participio- puede En este capítulo veremos cómo una secuencia formada por un verbo con-

- (2) \exists Juan suele / puede / va a / tiene que / ha de cantar la Marsellesa.
- Juan quiere / intenta / propone / promete / dice cantar la Marse-